



Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas

NÚMERO V

KIEN

BOLETÍN INFORMATIVO

Octubre y noviembre de
2023

KIEN
Vol N°. 05
ISSN 2981-5819

Octubre-noviembre, Ibagué
Distribución gratuita

Dirección

Alexander Cruz Martínez

Redacción¹

María Camila Perdomo Forero
Manuela Alexandra Rolón Kandia
Alexander Cruz Martínez

Contacto

Universidad de Ibagué,
segundo piso del Edificio Darío Echandía Olaya
(Facultad de Derecho y Ciencias Políticas)
(57) + 60 8 2760010 ext.: 4411

¹ Algunos textos e imágenes fueron generados con ayuda del Chat GPT y Dall-E.

Presentación

Apreciados lectores:

Es un placer dar la bienvenida a la quinta edición del periódico Kien, en el que resaltamos la dinámica actividad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué. Cada edición es especial pues refleja el compromiso y la pasión con la que abordamos cada proyecto e iniciativa.

Destacamos entre otros, que el Consultorio Jurídico tiene un espacio en La Voz del Pueblo 920 AM. Este es un proyecto innovador que se ha convertido en una herramienta esencial para la difusión de información y asistencia a la comunidad.

Celebramos también el IV Congreso de Derecho Procesal, en honor a Jenny Escobar Alzate, donde se abordaron temas cruciales para el futuro de la justicia procesal. Paralelamente, el cuarto y quinto seminarios de coyuntura destacaron respectivamente el Derecho a la Salud Global y la nueva ecuación de responsabilidad extracontractual del Estado, temas de gran relevancia en el contexto actual.

Otro logro significativo es la renovación del registro calificado de nuestra Maestría en Derecho, un testimonio de la excelencia y rigor académico que caracteriza a nuestra institución.

Por otra parte, en un emotivo evento, conmemoramos los 80 años de la presidencia de Darío Echandía Olaya, organizado por la Academia Colombiana

de Jurisprudencia, reafirmando nuestro compromiso con la historia y el legado jurídico del país.

Las I Jornadas Académicas de Egresados fueron un éxito rotundo, en las que rendimos homenaje al doctor Jesús Orlando Quijano Gómez. Asimismo, la distinguida profesora de Simon Fraser University SFU, Maureen Maloney, nos honró con su visita, impartiendo conocimientos transformadores en el ámbito del Derecho.

No podemos dejar de mencionar el Foro de Justicia Penal Militar, un espacio de reflexión sobre temas de actualidad y trascendencia en el ámbito militar y jurídico.

La Universidad de Ibagué brilló en el Concurso de Debate de Propiedad Intelectual 'Germán Cavelier', demostrando la calidad y preparación de nuestros estudiantes. Además, el lanzamiento de tres libros en el Festival del Libro del Tolima y el sobresaliente desempeño de nuestros estudiantes en el Concurso Internacional de Litigación con Enfoque de Género, son claros ejemplos de nuestro compromiso con la academia y la investigación.

Por último, felicitamos a Natalia León, galardonada con el premio a Mejor Estudiante de Consultorio Jurídico, reflejo del talento y dedicación que caracteriza a nuestros estudiantes.

Agradecemos sinceramente a nuestra comunidad académica y lectores por acompañarnos en este enriquecedor recorrido. Cada edición del periódico Kien es un testimonio del esfuerzo y la dedicación que invertimos en cada uno de nuestros proyectos y compromisos.

Consultorio jurídico tiene su voz en La Voz del Pueblo 920 AM

Desde el pasado 3 de octubre, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, a través del consultorio jurídico, dirigido por la doctora Edna Catherine Beltrán, en alianza con la emisora La Voz del Pueblo 920 AM, ha estado realizando una contribución significativa a la educación jurídica con su programa "La voz jurídica".

Este fue diseñado para promover la discusión de temas legales complejos utilizando un lenguaje sencillo, ejemplos del día a día y la participación de invitados especiales. Además, ha abierto un canal de comunicación directo con la audiencia, permitiéndoles plantear dudas y preguntas en vivo.

El programa, que se transmite dos veces por semana —los martes y jueves de 10 a 11 de la mañana—, es moderado por tres dedicados funcionarios del Consultorio Jurídico. Cada sesión se centra en un aspecto específico del derecho, haciendo que cada emisión sea única. La gama de invitados incluye también a estudiantes y docentes de la Facultad de Derecho, así como asesores y coordinadores del



Consultorio Jurídico. Durante el mes de octubre, se abordaron asuntos como el derecho laboral en Colombia, la indemnización a víctimas del Conflicto Armado, la violencia contra la mujer, la responsabilidad fiscal, el derecho de familia y una intrigante perspectiva psicológica sobre el miedo en Halloween.

Por otro lado, en noviembre, se continuó con el desarrollo de temas

que incluyeron la conciliación, el derecho de migración, requisitos para el viaje de mascotas, la función del juez de control de garantías, el régimen laboral de las empleadas domésticas, propiedad intelectual, los servicios públicos domiciliarios, la conciliación en las universidades y la cultura de la cancelación en Internet.

El Consultorio Jurídico y La Voz del Pueblo 920 AM, bajo la dirección de Luis Fernando Giraldo, agradecen a la audiencia por su receptividad y participación activa en este espacio tan enriquecedor y siguen invitando a la comunidad a sintonizar "La voz jurídica", un programa que se ha convertido en un pilar de la orientación legal para la ciudadanía.

Natalia León fue galardonada con el Premio a Mejor Estudiante de Consultorio Jurídico

En una ceremonia realizada el pasado 23 de noviembre, que congregó a lo más distinguido del sector judicial colombiano, Natalia Andrea León, estudiante del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué, fue honrada con el Premio a Mejor Estudiante de Consultorio Jurídico del país.

El reconocimiento fue otorgado por la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) durante la celebración de la Gran Cumbre del Sector Judicial, efectuada en el Auditorio Alfonso Quintana de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá.

El evento contó con la participación de los presidentes de las Cortes, el ministro de Justicia, la Procuradora General de la Nación, el Contralor General de la República y el Fiscal General de la Nación. Los líderes aprovecharon la oportunidad para rendir cuentas sobre su último año de gestión ante una audiencia de especialistas y ciudadanos interesados en el progreso y la transparencia del sistema judicial.

La CEJ, con el propósito de resaltar el trabajo y el papel de los servidores judiciales, académicos y estudiantes en el mejoramiento del acceso y la eficiencia de la justicia, realiza esta cumbre anualmente. Paralelamente, se entregan los Premios Excelencia en la Justicia, donde se destacan las buenas prácticas en las distintas jurisdicciones del país.



Natalia, quien ha demostrado un desempeño excepcional como parte del Consultorio Jurídico de la universidad, fue escogida entre un grupo de destacados estudiantes a nivel nacional, resaltando así su compromiso y contribución al mejoramiento del sector judicial en Colombia. La distinción no solo simboliza

el reconocimiento a su arduo trabajo y dedicación, sino que también realza la calidad educativa y el impacto social que la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué busca inculcar en sus estudiantes.

La ceremonia permitió a miles de personas, ser testigos de este importante logro. El premio afianza el compromiso de la facultad por continuar formando profesionales íntegros y competentes, capaces de liderar y promover transformaciones significativas en el ámbito de la justicia en Colombia.

El director ejecutivo de la Corporación Excelencia en la Justicia, Hernando Herrera Mercado, fue el encargado de anunciar y entregar el galardón, destacando la importancia de fomentar y reconocer el talento joven en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La Facultad de Derecho celebra con orgullo este triunfo y felicita a Natalia Andrea León por su notable desempeño y por llevar en alto el nombre de la institución.

Estudiante Johan Rodrigo Preciado se destaca en el VI Coloquio Internacional de Investigación en Bogotá

El estudiante del programa de derecho Joan Rodrigo Preciado se destacó en el VI Coloquio Internacional de Investigación organizado por el Politécnico Internacional, llevado a cabo el 7 de septiembre en Bogotá. Este evento, con el lema "Conectando mentes, expandiendo horizontes", se realizó en un formato híbrido, logrando reunir a representantes de 30 instituciones del país.

Su participación, con la ponencia titulada "Feminicidio preterintencional: ¿Una necesidad jurídica actual" guiado por la profesora Magda Stella Reyes, no solo representa un hito importante en su carrera universitaria, sino que también simboliza el compromiso continuo de la Universidad de Ibagué con la investigación y la excelencia académica.

El VI Coloquio Internacional de Investigación brindó una plataforma ideal para que investigadores,



académicos y estudiantes de todo el país compartieran conocimientos, ideas y avances en sus respectivas áreas de estudio. La presencia de Joan Rodrigo en este escenario destaca la calidad de la formación que reciben nuestros estudiantes y el nivel de preparación que les permite participar y contribuir en foros académicos de alto calibre.

Estas experiencias no solo enriquecen su formación académica, sino que también les brindan la oportunidad de establecer redes de contacto con profesionales y académicos, abriendo puertas a futuras colaboraciones y proyectos de investigación.

Este logro es un claro ejemplo del potencial y el talento que poseen nuestros estudiantes y del papel fundamental que desempeña nuestra institución en el ámbito académico y de investigación en Colombia.

Doctor Hernando Hernández participa en el Primer Congreso Colombiano de Derecho Penal Económico y Empresarial

La comunidad jurídica se dio cita en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, los días 2 y 3 de octubre, para participar en el Primer Congreso Colombiano de Derecho Penal Económico y Empresarial.

Este evento, una plataforma de intercambio académico y profesional, reunió a expertos de todo el país para discutir los avances y desafíos del Derecho Penal Económico, enfocándose en esta ocasión en "Los delitos contra el sistema financiero, 40 años después".

Nuestro distinguido catedrático e investigador emérito de nuestro grupo de investigación Zoon Politikon, el doctor Hernando Hernández Quintero, contribuyó con su vasto conocimiento y experiencia al panel de expertos que lideró el debate sobre la evolución y el estado actual de los delitos contra el sistema financiero en Colombia. La mesa redonda también contó con la participación de figuras



prominentes como el doctor Diego Corredor, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia; el doctor Jorge Pinzón de la Pontificia Universidad Javeriana; y el doctor William Mornroy de la Universidad Externado de Colombia.

Este congreso ha marcado un hito, generando un espacio crítico para que los académicos, legisladores, y profesionales del Derecho analicen cómo las prácticas económicas y empresariales y su

regulación han transformado la esfera penal. Además, ha abierto el diálogo sobre la necesidad de reformas legales que respondan a la dinámica económica actual y futura.

Desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué, extendemos nuestras felicitaciones al doctor Hernández Quintero por su destacada participación y agradecemos su contribución al enriquecimiento del debate jurídico nacional.

La Universidad de Ibagué y CODHES unen esfuerzos para orientar y asesorar a las víctimas del conflicto armado en Tolima

El 21 de septiembre de 2023 marcó un día significativo para 41 residentes de Chaparral y zonas aledañas, quienes como víctimas del conflicto armado interno de Colombia, recibieron orientación y asesoría jurídica especializada. Esta brigada jurídica, resultado del esfuerzo colaborativo entre la Universidad de Ibagué y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), se llevó a cabo con un enfoque en la justicia y la reparación.

Bajo la coordinación de Luisa Fernanda Méndez Rondón y con la participación de los monitores, los estudiantes Natalia González Roa e Idel Alejandro Sanabria, así como el estudiante de paz y región Luis Alejandro Rodríguez Blanco, el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación establecieron su base en la sede de Codhes para llevar a cabo la jornada.

Con una metodología enfocada en la eficiencia y la empatía, el equipo se preparó meticulosamente, llegando un día antes para disponer de todos los recursos necesarios, incluyendo listados de asistencia, registro de información detallada de los usuarios y material educativo sobre las



rutas de atención para los diferentes procesos de reparación.

La actividad comenzó puntualmente a las 8:30 a.m., ofreciendo un cálido espacio de bienvenida y una explicación detallada del sistema a seguir durante la jornada. Los asistentes fueron atendidos en temas críticos bajo la Ley 1448 de 2011, tales como Justicia especial para la paz (JEP), ayudas humanitarias, indemnización administrativa, restitución de tierras y la inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV).

Al concluir la jornada, se socializó una innovadora plataforma desarrollada en colaboración con el municipio y CODHES. Esta herramienta práctica permite a las víctimas acceder a minutos de acciones constitucionales y resolver inquietudes sobre medidas

de atención, asistencia y reparación integral.

La iniciativa refleja el compromiso de la Universidad de Ibagué con la justicia social y el apoyo continuo a las comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia. La brigada jurídica en Chaparral se convierte en un ejemplo palpable de solidaridad y soporte, donde el derecho se alinea con la humanidad para la construcción de un futuro más justo.

IV Congreso de Derecho Procesal en honor a Jenny Escobar Alzate



El pasado 6 de octubre, la Universidad de Ibagué celebró las IV Jornadas de Derecho Procesal, en honor a la destacada docente y jurista Jenny Escobar Alzate. Este evento, una fusión de teoría y práctica jurídica, abordó los más recientes pronunciamientos de las altas cortes y estudios doctrinales de derecho procesal, así como del decreto legislativo 806 de 2020 y la Ley 2080 de 2021, entre otras normativas.

Los participantes tuvieron el privilegio de asistir a conferencias impartidas por distinguidos expertos y académicos, incluyendo a miembros del grupo de investigación Zoon Politikon de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. La jornada se destacó por su enfoque en la actualización y el debate jurídico en torno a temas procesales críticos.

Jenny Escobar Alzate, una figura central en la enseñanza del derecho procesal en la Universidad de Ibagué desde 1996, fue homenajeada por su inmensa contribución. Además, el decano Alexander Cruz Martínez enfatizó la importancia de recordar y honrar a aquellos que han sido fundamentales en el desarrollo de la Facultad. Escobar Alzate es autora de importantes textos como "Manual de teoría general del proceso - segunda edición" y "Nociones básicas del Derecho Procesal Civil en el Código General del Proceso", publicados por Ediciones Unibagué.

Las jornadas incluyeron nueve conferencias especializadas, en las que participaron de expertos de la Universidad del Externado, Universidad Libre, Universidad Nacional, entre otras prestigiosas instituciones. El doctor Ricardo Bastidas Ortiz, magistrado del Tribunal Superior de Ibagué y docente de Unibagué, destacó la influencia y dedicación de Jenny Escobar Alzate en su discurso durante el homenaje especial.

Jenny Escobar Alzate, emocionada, agradeció la distinción y animó a los presentes a continuar con la pasión por la investigación y la participación activa en el campo del derecho procesal. Recibió una placa conmemorativa en reconocimiento a su trayectoria profesional, ante un auditorio compuesto por estudiantes y docentes de diversas universidades.

Las jornadas, organizadas en colaboración con el Centro de Educación Permanente de Unibagué, tuvieron como ponentes de las conferencias a: Ricardo Bastidas

Ortiz, Manuel Alejandro Gallo, Héctor Hernández Quintero, Germán Darío Rodríguez, Martha Pabón, Ómar Cárdenas, Juan Camilo Varón, Eudith Baene Angarita y Jorge Andrés Páez, quienes proporcionaron una rica fuente de conocimiento y debate en el campo del derecho procesal.

Este evento no solo fue una oportunidad de aprendizaje, sino también un momento para rendir homenaje a una de las figuras más influyentes en la enseñanza del derecho procesal en la Universidad. Ibagué.

IV JORNADAS DE DERECHO PROCESAL
Jenny Escobar Alzate

Viernes 6 de octubre de 2023
8:00 a 11:45 a.m. y 2:00 a 5:30 p.m.
Auditorio Central

Evento presencial

Gerónimo Rodríguez
Docente de la Universidad de Bogotá

Eudith Baene Angarita
Secretaria General del KCP

Jorge Andrés Páez
Docente de la Universidad
Copesvales de Colombia - Jaba Bogotá

Manuel Alejandro Gallo Buitica
Docente de la
Universidad de Bogotá

Omar Cárdenas
Miembro del KCP

Héctor Hernández Quintero
Magistrado del Tribunal Superior del
Derecho Judicial de Bogotá Sala Penal

Ricardo Enrique Bastidas
Magistrado del Tribunal Superior
de Derecho Judicial de Bogotá

Martha Pabón
Miembro KCP

Juan Camilo Varón
Docente Universidad de Bogotá

Informes:
3102973308 / 321 3901339
cep@unibague.edu.co

Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Decano asume el liderazgo del grupo de investigación Zoon Politikon

Desde el pasado mes de octubre, el profesor Alexander Cruz, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, asumió con entusiasmo la dirección principal del grupo de investigación Zoon Politikon. En este nuevo capítulo, continuará trabajando arduamente para avanzar con los objetivos del grupo y contribuir al campo de la investigación socio jurídica. No obstante, este cambio en la dirección no podría haber ocurrido sin antes reconocer y agradecer profundamente la destacada labor de la doctora Tatiana Vargas Nieto, quien lideró con dedicación y excelencia nuestro grupo de investigación. Su compromiso y contribución han sido invaluable.

A la doctora Tatiana Vargas, le expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su valioso aporte y liderazgo durante su tiempo como directora. Le deseamos mucho éxito en sus futuros proyectos y, al mismo tiempo, le extendemos una cálida despedida llena de gratitud por su contribución invaluable. Asimismo, queremos destacar que el investigador Jamith Hernández continúa desempeñando su rol como co- líder del grupo, con el apoyo de la joven investigadora Daniela Agudelo Loaiza. Estamos seguros de que su compromiso y dedicación seguirán fortaleciendo nuestra labor de investigación en los próximos años.



IV Seminario de coyuntura sobre el derecho a la Salud Global

En colaboración con la Universidad del Bosque, el programa de derecho de Unibagué tuvo el honor de contar con la destacada participación del doctor Johnattan García Ruiz como conferencista en el cuarto seminario de coyuntura sobre el Derecho a la Salud Global, llevado a cabo, vía online, el pasado jueves 5 de octubre.

El doctor García Ruiz, reconocido abogado egresado de la Universidad de los Andes, con una maestría en Salud Pública de la Universidad de Harvard y un MBA de la Universidad de Oxford, actualmente se desempeña como consultor internacional en el equipo de innovación de acceso a medicamentos y tecnologías de la salud de la Organización Panamericana de la Salud.

Su conferencia online abordó cuestiones esenciales para la sociedad contemporánea, reflejando su vasta experiencia y conocimiento en la materia.

Desde las instituciones organizadoras, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al doctor García Ruiz por su invaluable contribución al seminario. Su compromiso con la excelencia y su capacidad para transmitir conocimientos de manera clara y profunda enriquecieron significativamente el evento, brindando a los asistentes una perspectiva única sobre el Derecho a la Salud Global.

V Seminario de Coyuntura sobre responsabilidad extracontractual del Estado

El pasado 18 de octubre de 2023, se realizó el seminario de coyuntura titulado "La Nueva Ecuación de Responsabilidad Extracontractual del Estado", el cual congregó a estudiantes y profesionales en una jornada de análisis y debate.

El doctor Jaime Alberto Duque Casas, distinguido abogado de la Universidad Militar, especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, magíster en Derecho Administrativo de la Universidad Militar Nueva Granada y doctor en Gobierno y Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid, fue el encargado de impartir la conferencia central.

A lo largo de su ponencia, el doctor Duque Casas presentó dos conclusiones fundamentales. La primera se centró en los elementos de la responsabilidad patrimonial del Estado, destacando el daño antijurídico y la imputación. La segunda conclusión abordó las causales de exoneración de responsabilidad, identificando tres: culpa de la víctima, hecho de un tercero y fuerza mayor, descartando la causal de caso fortuito. En un punto culminante de su exposición, el conferencista enfatizó que la responsabilidad patrimonial del Estado no solo está constitucionalizada, sino que también es fruto del laborioso trabajo del Consejo de Estado. Para finalizar, el doctor Duque Casas extendió una invitación a los estudiantes de la facultad, animándolos a profundizar en el tema a través de sus trabajos de grado o en las clases de derecho de daños.

La Academia Colombiana de Jurisprudencia celebró los ochenta años de la presidencia de Darío Echandía Olaya

Con el propósito de conmemorar la obra de uno de los tolimeses más destacados de la historia nacional, el Palacio de Justicia de Ibagué fue el escenario de un evento trascendental el pasado 20 de octubre de 2023. Celebrando los 80 años de la presidencia de Darío Echandía Olaya, este evento, organizado por la Academia Colombiana de Jurisprudencia, reunió a expositores de alto calibre.

La jornada contó con la participación de distinguidos miembros del Tribunal Superior de Ibagué, la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y docentes de la Universidad del Tolima y la Universidad de Ibagué.

La conferencia inicial fue dirigida por el doctor Hernando Hernández. En el primer debate, centrado en la figura de Echandía como político y gobernante y moderado por el doctor Ángel Hernández, intervinieron los doctores Ricardo Bastidas, Cesáreo Rocha y John Jairo Peña. En otro segmento, centrado en Echandía como jurista y académico, moderado por el decano Alexander Cruz, participaron las doctoras Nohora Chavarro de Solanilla, Olga Lucia Troncoso, Mabel Montealegre y Lola del Río. La conferencia concluyó con una ponencia del doctor Augusto Trujillo.

Este evento no solo sirvió para recordar la figura de Darío Echandía Olaya, sino también para reflexionar sobre su influencia perdurable en la política, la jurisprudencia y educación en Colombia. Este compartir de perspectivas históricas proporcionó una comprensión enriquecedora del legado de Echandía, reafirmando su lugar como una de las figuras más prominentes en la historia del país. La Universidad de Ibagué, comprometida con la difusión del conocimiento y la historia del derecho colombiano, se enorgullece de haber sido parte de este evento significativo.



Facultad de Derecho y Ciencias Políticas dialoga con el Sector Judicial

En un paso significativo hacia el fortalecimiento de sus lazos con el ámbito judicial, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué realizó una reunión clave el pasado 19 de octubre.

El Decano Alexander Cruz Martínez y el director del Programa Cesar Barrera Alvira sostuvieron un encuentro con el doctor Luis Giovanni Sánchez Córdoba, magistrado de la sala penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué.

Esta reunión, enmarcada en las estrategias del plan de mejoramiento del programa de Derecho, tuvo como eje central la discusión sobre las debilidades y fortalezas de los estudiantes en el entorno laboral. La experiencia del doctor Sánchez Córdoba permitió su valiosa contribución que será fundamental para el desarrollo continuo del programa.

El doctor Cesar Barrera destacó la importancia de este encuentro, al señalar que permite explorar acciones concretas en pro del mejoramiento de la calidad del



programa. La interacción directa con figuras prominentes del sector judicial es vital para garantizar que la formación proporcionada en la Universidad de Ibagué esté alineada con las necesidades y expectativas reales del campo profesional.

Además, durante la reunión se resaltó la relevancia de las acciones conjuntas entre la academia y el sector judicial, enfatizando el papel crucial de la participación de los estudiantes en estos procesos.

Este tipo de iniciativas no solo enriquece la formación académica de los futuros abogados, sino que también contribuye significativamente al sistema de justicia del país.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué continúa comprometida con la excelencia educativa y la construcción de puentes sólidos con el sector judicial. Esta reunión es un testimonio del esfuerzo continuo por mantener una educación jurídica relevante, práctica y acorde a las demandas actuales.

Maestría en Derecho en derecho obtiene la renovación de su registro calificado

Mediante la Resolución número 019474 del 19 de octubre de 2023, el Ministerio de Educación extendió el registro calificado de la Maestría en Derecho con énfasis en derecho público y privado, adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencia Política, por siete años más, reafirmando su compromiso con la excelencia académica.

La renovación trae consigo la reducción de créditos académicos del programa, que pasa de 41 a 36. Esta actualización se alinea con los estándares académicos modernos y busca optimizar el proceso de aprendizaje, manteniendo la rigurosidad y profundidad que caracteriza a la maestría.

La doctora Olga Lucía Troncoso, exdecana de la facultad y docente coordinadora de la maestría, destacó que esta renovación representa la "consolidación de un



programa que se ha caracterizado por su alta calidad". Subrayó además que es la primera maestría en derecho ofrecida en la región, lo cual marca un precedente importante en la oferta educativa local.

Otro aspecto destacable de la maestría es la estancia internacional en la Universidad de Castilla La Mancha, que proporciona a los estudiantes una invaluable oportunidad para incursionar en el estudio del Derecho Europeo. Esta experiencia no solo enriquece la formación académica de los estudiantes, sino que también amplía sus perspectivas legales y culturales, preparándolos para enfrentar desafíos jurídicos en un contexto global.

La Universidad de Ibagué se complace en reafirmar su liderazgo en el campo del derecho a nivel regional y nacional, ofreciendo programas de posgrado que responden a los estándares más altos de calidad y relevancia académica.

Exitosas I Jornadas Académicas de Egresados en homenaje al doctor Jesús Orlando Quijano Gómez

El pasado 20 de octubre, en el Salón Der-11 del Edificio Darío Echandía, se celebraron las primeras Jornadas Académicas de Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, rindiendo homenaje al renombrado doctor Jesús Orlando Quijano Gómez.

Este evento que tuvo como tema central "Derecho, Teoría y Literatura", se convirtió en un espacio de aprendizaje y reflexión para los estudiantes, profesores y, especialmente, egresados de nuestra facultad.

El encuentro fue inaugurado con las palabras de bienvenida del doctor César Andrés Barrera Alvira, director del Programa de Derecho de nuestra Facultad. Durante el evento, destacados abogados, todos egresados de esta institución y que ahora ostentan cargos de gran relevancia regional y nacional, compartieron sus conocimientos y experiencias con los asistentes.

Entre los temas discutidos, se abordaron: "La ética profesional del abogado" por el doctor Santiago Sánchez Ramos, "Derechos y deberes de los consumidores" por la doctora Adriana del Pilar Tapiero y

I Jornadas Académicas de Egresados

Homenaje al doctor
Jesús Orlando Quijano Gómez
Derecho, teoría y literatura

Viernes 20 de octubre de 2023
Salón Der-11, Edificio Darío Echandía
9:00 a.m. a 12:00 m.

Conferencistas:

- Jorge Andrés Quijano**
Magíster en Derecho con énfasis en teoría del derecho y juez de la República.
- Santiago Sánchez Ramos**
Especialista en Derecho Civil de la Universidad de Ibagué y filósofo egresado del Seminario Mayor de Ibagué.
- Juan Camilo Herrera**
Doctor en Derecho Ph.D y LL.M de la Universitat Pompeu Fabra Barcelona.
- Juan Paulo Serrano Roa**
Magíster en responsabilidad contractual y extracontractual del Estado de la U Externado de Colombia.
- Bernardo Reina Parra**
Magíster en Derecho con énfasis en teoría del derecho de la U Externado de Colombia.
- Adriana del Pilar Tapiero**
Máster en Derecho del Estado con énfasis en derecho administrativo, de la Universidad Externado de Colombia.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

"Responsabilidad del Estado por privación injusta de la libertad" presentado de manera virtual por el doctor Juan Paulo Serrano Roa.

Tras un breve receso, las conferencias continuaron con reflexiones en torno a la teoría del derecho, especialmente enfocadas en las contribuciones del doctor Jesús Orlando Quijano Gómez. El doctor Bernardo Reina Parra y el doctor Juan Camilo Herrera, abordaron distintas facetas de la teoría del derecho y cómo la literatura y otros elementos extrajurídicos enriquecen la pedagogía legal.

Por último, el doctor Jorge Andrés Quijano brindó un emotivo recuento sobre la vida de su padre, homenajeado en este evento, resaltando su dedicación al derecho penal.

Estas jornadas reafirmaron el compromiso de la Universidad de Ibagué con la formación integral y la actualización constante de sus estudiantes y egresados. En consecuencia, la Universidad de

Ibagué se siente honrada de contar con una comunidad académica tan destacada y comprometida con el desarrollo jurídico del país.

Distinguida profesora Maureen Maloney visita la Universidad de Ibagué e imparte conocimiento transformador en Derecho

El pasado 20 de octubre la Facultad de Derecho recibió a la ilustre profesora Maureen Maloney, abogada de renombre, defensora de los derechos humanos y profesora de la Escuela de Políticas Públicas de Simon Fraser University SFU, quien fue honrada con el ingreso a la Orden de Columbia Británica en el 2022.

La visita de la profesora Maloney se destacó por una serie de diálogos trascendentales con académicos de nuestra facultad de derecho, entre ellos el Decano Alexander Cruz; Oscar Barrero, profesor Derecho y Globalización; Magda Reyes, profesora de Derecho Penal y Derechos Humanos; Pilar Salamanca, profesora de Ciencia Política; y Germán Rodríguez, profesor de Derecho Privado y Civil.

Las discusiones enfatizaron la relevancia de las metodologías de investigación participativas y basadas en la comunidad en la esfera jurídica, proporcionando perspectivas frescas y aplicables para la academia y la práctica legal en nuestro país. La profesora Maloney resaltó la importancia de adaptar estas técnicas al contexto latinoamericano, enfocándose en los retos metodológicos y éticos que conlleva tal integración, tanto en la investigación como en la docencia.

Los ejemplos presentados por la profesora Maloney de casos en Canadá y en el mundo sirven como referente para las futuras iniciativas de la facultad, demostrando cómo la investigación participativa puede influir significativamente en las políticas públicas y la solución de problemas legales.

La incorporación de perspectivas de mujeres y comunidades indígenas en la investigación fue también una



temática clave durante su visita, reafirmando el compromiso de la Universidad de Ibagué con los derechos humanos y la justicia social.

En su histórica carrera, la profesora Maloney ha sido pionera como la primera mujer decana de una facultad de derecho en la Columbia Británica y la segunda en Canadá, y su paso por el gobierno provincial como primera mujer fiscal general adjunta de B.C. ha dejado un legado indeleble de progreso social y económico.

Con este intercambio, la facultad de derecho de la Universidad de Ibagué afirma su visión de una academia y práctica jurídica que encarne eficiencia, equidad y justicia social, inspirada por modelos exitosos de sistemas judiciales internacionales y nacionales.

La presencia de Maureen Maloney en nuestra institución no solo ha sido un honor sino también un catalizador de cambio, instando a la reflexión y acción hacia una evolución en el derecho que responda a las necesidades contemporáneas de la sociedad colombiana y global.

Brigada jurídica en Ambalema brinda asesoría y fortalece la participación ciudadana

El día 6 de octubre de 2023, el municipio de Ambalema fue el escenario de una jornada de brigada jurídica de gran impacto social, gracias a la colaboración entre el Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué y la Personería Municipal.

La coordinadora Luisa Fernanda Méndez Rondón, junto con los monitores, los estudiantes Natalia González Roa, María José Neira Sáenz, Álvaro David Vélez Perdomo, Alejandro Peña Forero y los estudiantes de paz y región Luis Alejandro Rodríguez Blanco, Lilia Tatiana Charry Vásquez y Sarai Mercedes Salinas Gómez, brindaron asesoramiento legal a dieciocho personas del municipio en temas críticos como sucesiones, víctimas del conflicto armado, derecho laboral, restitución de tierras, derechos de petición y acciones de tutela.

En un acto de cooperación, la fundación Ambaviva y la Personería Municipal trabajaron de la mano con la Clínica Jurídica. Un punto destacado de la jornada fue la planificación de la creación de una Veeduría ciudadana con el apoyo y guía de la Personería de Ambalema, enfocada en la supervisión de los recursos asignados para la restauración de los monumentos históricos locales,



actualmente en deterioro. La Personería Municipal tomará el liderazgo en la conformación de esta veeduría, vital para la transparencia y el buen uso de los fondos públicos.

El evento no solo ofreció asesoría legal individualizada, sino que también promovió la construcción de un tejido social más fuerte y consciente de su papel en la vigilancia de la gestión pública y la preservación del legado cultural. Con acciones como esta, la Universidad de Ibagué se posiciona como un agente activo en la promoción de la justicia y la legalidad.

Brigada jurídica de la universidad de Ibagué apoya a la comunidad del Alto de Gualanday

El pasado 23 de septiembre, la capilla del sector del Alto de Gualanday fue escenario de una importante jornada de capacitación llevada a cabo por el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué.

Bajo la coordinación de la doctora Luisa Fernanda Méndez Rondón y con la participación de estudiantes de paz y región, como Lilia Tatiana Charry Vásquez, la actividad se enfocó en el fortalecimiento y la educación de los miembros de la comunidad, especialmente aquellos vinculados a la junta de acción comunal.

La capacitación tuvo un enfoque práctico sobre problemáticas específicas que afectan a los 140 hogares del sector. Temas como los servicios públicos domiciliarios, las necesidades de los adultos mayores, el peaje en zonas rurales y los problemas ambientales estuvieron en la agenda del día.

Los expertos de la universidad se centraron en proporcionar conocimientos sobre acciones constitucionales, derecho ambiental y la normativa aplicable a los servicios públicos, así como los procesos para la obtención de permisos de agua ante la Corporación Autónoma Regional. Esta interacción se diseñó para dotar a los asistentes de las herramientas necesarias para abordar y solucionar conflictos. Asimismo, para que puedan entender mejor sus derechos y deberes dentro del marco legal colombiano.

La sesión concluyó con el anuncio de una Brigada Jurídica que se realizará en noviembre del 2023, la cual estará enfocada en atender a la población con especial

protección constitucional. Esta brigada será una oportunidad adicional para que los habitantes del Alto de Gualanday reciban asesoría legal especializada y continúen fortaleciendo su tejido social a través del conocimiento y aplicación de la ley.



Exitoso foro sobre Justicia Penal Militar fue celebrado en Unibagüé

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fue epicentro del debate jurídico que sostuvo el Foro de Justicia Penal Militar realizado el pasado 31 de octubre. Este evento congregó a distinguidos expertos, académicos y profesionales del ámbito jurídico, uniendo esfuerzos para discutir los complejos aspectos relacionados con el fuero penal militar y policial en el contexto del Estado Social de Derecho.

Entre los ilustres invitados, se contó con la presencia de del Brigadier General Marco Aurelio Bolívar Suárez, Fiscal General Penal Militar y Policial; el Teniente Coronel Jaime Alberto Salas Gómez, Director de la Policía Judicial Justicia Penal Militar y Policial; el doctor José Rodríguez Casas, Director de la Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial; y el Capitán de Navío Carlos Alberto Madrid Cuéllar, Fiscal Penal Militar y Policial Delegado ante el Tribunal Superior Militar y Policial.

El foro se enfocó en la importancia de entender la justicia penal militar y policial desde una perspectiva integral, subrayando los retos y oportunidades en un país con una historia marcada por el conflicto armado. Los debates giraron en torno a la adaptación de las instituciones judiciales a las necesidades cambiantes de la sociedad



colombiana, con especial énfasis en el fuero penal militar y policial, un componente vital del sistema judicial del país.

Un punto central de la discusión fue el papel de la policía judicial en la investigación dentro de la Justicia Penal Militar y Policial. Los expertos destacaron la necesidad de fortalecer esta área para asegurar procesos judiciales justos y transparentes, respetando siempre los principios del debido proceso.

El foro culminó con un consenso sobre la relevancia de continuar estos diálogos constructivos, promoviendo la colaboración entre las diversas instituciones y actores involucrados en la Justicia Penal Militar y Policial.

Más de mil estudiantes de secundaria reciben formación en derechos y responsabilidades legales por parte de Consultorio jurídico

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación completaron con éxito una ambiciosa jornada de capacitación jurídica en varias instituciones educativas locales durante los meses de septiembre y octubre de 2023. Esta iniciativa forma parte del compromiso continuo de la facultad con la comunidad, brindando herramientas esenciales para el reconocimiento y manejo de situaciones legales cotidianas a los jóvenes.

En un esfuerzo por fortalecer la educación en derechos y deberes ciudadanos, un equipo de monitores, estudiantes de paz y región y judicantes trabajó bajo la coordinación de la doctora Luisa Fernanda Méndez Rondón, impartiendo conocimientos prácticos a 1.040 estudiantes de los últimos grados de importantes colegios como Comfenalco, Eucarístico, German Pardo, Liceo Nacional, José Celestino Mutis, Champagnat, Samanes, Carlos Ileras, Ingles suramericano, Gimnasio Campestre, y San Isidro sede Gaitán.

Las temáticas tratadas durante estas sesiones incluyeron aspectos críticos como violencia de género, delitos sexuales, y responsabilidad penal en adolescentes, cubriendo también cuestiones de actualidad como la pornografía infantil y los procedimientos estéticos en menores.

Las capacitaciones se realizaron en las instalaciones de cada colegio y buscaban empoderar a los jóvenes para que pudieran identificar signos y clases de violencia, conocer rutas de atención y procesos para denunciar, así como entender las consecuencias de incurrir en delitos. Este proyecto ha servido para que los estudiantes desarrollen habilidades críticas para su bienestar. La iniciativa ha fomentado la conciencia sobre la necesidad de rutas de

atención en casos de violencia y la importancia de ajustar los manuales de convivencia escolar a la Constitución Política.

Las consultas más frecuentes durante las jornadas abarcaron temáticas de violencia intrafamiliar, abuso y acoso sexual, y asesorías sobre aborto y denuncias anónimas. Estas inquietudes fueron atendidas tanto de manera presencial como a través de las modernas vías de comunicación que ofrece la facultad, incluyendo su activa presencia en redes sociales.

La Universidad de Ibagué celebra y agradece el esfuerzo y dedicación de todos los participantes en estas jornadas de capacitación.



Estudiantes de derecho brillan en el V Seminario de ICON-S en Cartagena

El programa de derecho destacada la participación de tres de sus estudiantes en el V Seminario del capítulo Colombia de la Sociedad Internacional de Derecho Público (ICON-S), un evento de gran prestigio en el ámbito jurídico, realizado en Cartagena.

Este seminario, que se llevó a cabo del 10 al 13 de octubre, abordó el fascinante tema de "Realismo Mágico, Cultura Jurídica y Territorio", atrayendo a ponentes de todo el país.

Bajo la guía de la profesora Magda Stella Reyes, tres estudiantes de nuestra institución tuvieron la oportunidad de presentar sus ponencias en este importante evento. Luna Díaz, Natalia Medina y Bryan Loaiza compartieron sus investigaciones y análisis con la audiencia del evento, demostrando no solo su profundo conocimiento en la materia, sino también sus habilidades de comunicación y análisis crítico.

La participación de estos estudiantes en un evento de tal magnitud es un testimonio de la calidad de la educación que se imparte en la Facultad de Derecho y



Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué. Asimismo, refleja el compromiso de la institución con la formación de futuros profesionales del derecho que no solo posean una sólida base teórica, sino que también sean capaces de aplicar sus conocimientos en contextos prácticos y dinámicos.

Foro de Naciones Unidas y conflictos internacionales: un espacio de debate en la asignatura de derecho internacional



El pasado 2 de noviembre, en la Facultad de Derecho y Ciencia Políticas se llevó a cabo el Foro de Naciones Unidas y Conflictos Internacionales. Este, coordinado por el profesor Freddy Camacho del área de derecho internacional, representó un esfuerzo significativo por impulsar el análisis y la perspectiva internacional en la formación jurídica.

El evento contó con la participación de estudiantes de tercer semestre de la clase de Derecho Internacional y miembros del semillero Moot Court. Los temas abordados, presentados en formato de ponencias, cubrieron cuestiones relacionadas con la situación actual de los conflictos globales y el papel de las Naciones Unidas, la regulación del conflicto bajo la Carta de la ONU, la eficacia del Consejo de Seguridad, y las propuestas de reforma a la ONU.

Durante el foro, dos estudiantes intervinieron en inglés y francés, resaltando la importancia de las lenguas

principales de la ONU y enfatizando la dimensión internacional del evento. Esta aproximación multilingüe simbolizó el compromiso con la educación global y la diversidad cultural.

El doctor Fredy Camacho Díaz, líder del foro, destacó la importancia de abordar temas de relevancia internacional con los estudiantes, especialmente en un contexto global marcado por conflictos bélicos. El espacio concluyó con una reflexión crítica sobre la necesidad de modernizar los sistemas de la ONU; pues dado que el objetivo principal de las Naciones Unidas es la preservación de la paz, el panorama actual exige cambios sustanciales para mejorar su eficacia.

Este evento no solo proporcionó a los estudiantes una plataforma para el debate y el análisis crítico, sino que también enfatizó la relevancia de la educación jurídica en la comprensión y resolución de problemas globales.

Investigadoras logran subvención del Instituto CAPAZ

En un acontecimiento que destaca la excelencia académica y el compromiso con la construcción de paz en Colombia, la Universidad de Ibagué celebra el logro significativo de dos de sus destacadas académicas, la doctora Magda Stella Reyes Reyes y la docente e investigadora Déborah Presta Novello. Ambas han sido reconocidas con una subvención total de 5.000 euros por parte del prestigioso Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ).

La convocatoria, que se abrió el pasado 16 de mayo, buscaba financiar proyectos innovadores enfocados en temáticas de paz, justicia transicional, derechos humanos y reconfiguraciones territoriales, dentro del contexto colombiano. La propuesta de nuestras investigadoras, titulada “La memoria en nuestras manos”, resultó ser una de las ganadoras, lo que constituye un motivo de orgullo para nuestra comunidad universitaria.

Este proyecto ha jugado un papel crucial en la capacitación de mujeres en el marco del Acuerdo de Paz, llevando a cabo actividades formativas en las ciudades de Cali y Neiva durante los meses de septiembre y octubre. Este enfoque se alinea con los objetivos del Acuerdo de Paz y aborda temas vitales como la memoria, la reincorporación y la reconciliación de las mujeres involucradas en este proceso histórico.

La doctora Magda Reyes, al hablar sobre el impacto de este proyecto, destacó la realización de un evento nacional el 17 de noviembre en la Universidad de Ibagué y otras dos capacitaciones significativas en Cali y Neiva. Estas actividades no solo han fortalecido la red de apoyo entre las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz, sino que también han contribuido a la construcción de una paz duradera en el país.

La Universidad de Ibagué, a través de su facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se enorgullece de contar con académicas de tal calibre y reitera su compromiso con la investigación y la educación que contribuyen al desarrollo social y político de Colombia.



Estudiante obtiene primer lugar en concurso de ensayo para estudiantes universitarios organizado por CAPAZ y la Procuraduría General de la Nación

El pasado 2 de noviembre, el estudiante del programa de derecho Juan José Leyton Torres, obtuvo el primer lugar en el prestigioso Concurso de Ensayo para Estudiantes Universitarios organizado por CAPAZ y la Procuraduría General de la Nación.

Leyton, quien cursa décimo semestre del programa de Derecho, se destacó con su ensayo “El conflicto dogmático-normativo entre el concurso de conductas punibles y los criterios de conexidad del delito político”. Este trabajo refleja su profunda comprensión de temas complejos y de actual relevancia jurídica.

El proceso para alcanzar este logro no fue sencillo. La fecha límite para enviar las ponencias era el 11 de septiembre de 2023, y entre los requisitos estaba el de no exceder las 5.000 palabras y seguir las normas de citación de The Bluebook. Estos desafíos no



disuadieron a Leyton, quien se enteró del concurso gracias a la profesora Magda Stella Reyes Reyes, una inspiración y motivación clave en su participación.

Leyton inició su investigación sobre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y su relación con los concursos de conductas punibles. Su meticulosa indagación fue reconocida por el jurado del concurso.

Este logro no solo es un motivo de orgullo para Juan José Leyton, sino también para toda la comunidad académica de la Universidad de Ibagué. Demuestra el alto nivel de preparación de nuestros estudiantes y el compromiso de la facultad con la formación de profesionales capaces de contribuir significativamente al ámbito jurídico y social del país.

La Universidad de Ibagué felicita a Juan José por este importante logro y lo alienta a seguir adelante con su prometedora carrera.

Universidad de Ibagué triunfa en el Concurso de Debate de Propiedad Intelectual 'Germán Cavellier'

El pasado 3 de noviembre, la Universidad de Ibagué fue la sede elegida para ser anfitriona del concurso de debate de propiedad intelectual “Germán Cavellier”, que reunió a estudiantes de las principales universidades del Tolima. En un evento celebrado en la sala de audiencias de la Facultad de Derecho, se destacó el talento y la preparación de los futuros profesionales del derecho de la región.

El concurso contó con la participación de ocho equipos de parejas que representaron a las universidades Cooperativa de Colombia sede Espinal e Ibagué, Universidad del Tolima y Universidad de Ibagué. Los competidores demostraron su capacidad de argumentación, conocimientos en propiedad intelectual y destrezas de oratoria en dos rondas intensas, donde cuatro equipos —dos de la Universidad de Ibagué y dos de la Universidad Cooperativa, sede Espinal— avanzaron a las semifinales.

El desenlace del concurso fue emocionante y revelador del alto nivel de formación de los participantes. El primer puesto fue obtenido por la pareja conformada por Oscar Daniel Torres y María Alejandra Amaya de la



Universidad de Ibagué, quienes demostraron una comprensión excepcional del tema y habilidades sobresalientes en el debate.

Por otro lado, el segundo lugar fue otorgado a Janderson Ibargüen Echeverría y Cristian David Devia de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Espinal. Janderson Ibargüen Echeverría no solo destacó por su equipo, sino que también fue reconocido individualmente como el mejor orador del torneo, una distinción que subraya su talento y dominio en el arte de la argumentación.

Este Moot Court no solo fue una plataforma para que los estudiantes demostraran su competencia y destreza en el ámbito de la propiedad intelectual, sino que también sirvió para fomentar el intercambio de ideas y la sana competencia académica entre las instituciones participantes.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué celebra estos logros y reconoce la importancia de estos espacios para el desarrollo de habilidades prácticas en sus estudiantes. La Universidad felicita a todos los participantes por su excelente desempeño.

Lanzamiento de publicaciones en el festival del Libro del Tolima



En una celebración del conocimiento, Unibagué, a través de su Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Ediciones Unibagué, participó en el primer Festival del Libro del Tolima el pasado 4 de noviembre organizado por la gobernación del departamento.

Este evento, un hito en el ámbito cultural y académico de la región, fue el escenario para la presentación de tres importantes publicaciones, todas escritas por profesores del programa de Derecho, que reflejan el compromiso de la universidad con la formación y la divulgación del derecho.

El primer libro titulado "Lecciones de Introducción al Derecho tercera edición" fue presentado por el decano Alexander Cruz Martínez, quien destacó que esta es una herramienta vital para los estudiantes que inician su trayectoria en el derecho. Este libro incorpora dos nuevos capítulos: "Derecho, Sistema Social y Obediencia" y "Poder, Estado y Derecho", brindando una base sólida y actualizada para los futuros profesionales del derecho.

El segundo libro presentado fue "Pensamiento Jurídico Tolimense" a cargo del doctor Hernando Hernández. Esta obra ilumina el aporte de destacados juristas tolimeses al desarrollo constitucional y legal de

Presentación de libros
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Sala de Prensa
Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo
Primer piso de la Gobernación del Tolima

Sábado, 4 de noviembre 2023 | 02:00 p.m.

Organiza
Ediciones Unibagué Universidad de Ibagué

Colombia. La publicación resalta figuras como Manuel Murillo Toro, Darío Echandía, Hernando Devis Echandía, José Ignacio Narváez García y Jaime Vidal Perdomo, reconociendo sus contribuciones significativas en diferentes áreas del derecho.

Finalmente el tercer libro presentado, "Aspectos Actuales de la Contratación Estatal en Colombia", fue reseñado por el profesor Carlos Ferney Forero Hernández, quien manifestó que este introduce un análisis profundo sobre los fundamentos de la contratación administrativa en el país. Esta obra aborda temas como la corrupción en la contratación estatal, la acción popular en controversias contractuales, la importancia del control fiscal y la cláusula excepcional de caducidad en los contratos estatales.

Estas publicaciones no solo son un recurso valioso para estudiantes y profesionales del derecho, sino que también representan el esfuerzo de Unibagué por dejar una impronta duradera en el panorama jurídico y cultural del Tolima. La participación de la universidad en el Festival del Libro del Tolima destaca su papel como un centro de pensamiento jurídico líder, comprometido con la promoción del conocimiento y la formación de calidad.

Estudiantes de Derecho realizan intercambio en México

Desde el 11 de noviembre, dos de sus estudiantes de décimo semestre de Derecho, Natalia Andrea León Salas y Valentina Arbeláez Méndez, han emprendido un emocionante intercambio académico en la Universidad Autónoma Metropolitana en México. Este intercambio, facilitado por la colaboración de Oficina de Relaciones Internacionales, representa un paso significativo en la internacionalización de la formación y la ampliación de horizontes para nuestros estudiantes.

La experiencia de intercambio es reconocida por su valor enriquecedor, no solo en términos académicos, sino también culturales. Natalia y Valentina tendrán la oportunidad de sumergirse en un ambiente diferente, donde podrán compartir y adquirir conocimientos en un contexto internacional, fomentando así una comprensión más profunda y global de su campo de estudio.



Natalia León destacó el esfuerzo realizado por la dirección del programa de Derecho para facilitar la homologación de cursos y materias. Esta estrategia académica es fundamental para asegurar que los estudiantes puedan integrar plenamente su experiencia internacional en su plan de estudios, enriqueciendo su perfil profesional y académico.

El intercambio en la Universidad Autónoma Metropolitana no solo beneficiará a Natalia y Valentina en su desarrollo personal y profesional, sino que también contribuirá a fortalecer los lazos entre las instituciones educativas involucradas, abriendo puertas a futuras colaboraciones y programas de intercambio.

Felicitamos a Natalia Andrea León y Valentina Arbeláez por su iniciativa y deseamos que su estadía en México sea una experiencia llena de aprendizajes, crecimiento y éxito.

Proyecto Cárceres: iniciativa de la Universidad de Ibagué y el Ministerio de Justicia impacta positivamente a personas privadas de la libertad



En una colaboración entre la Universidad de Ibagué y el Ministerio de Justicia, se llevó a cabo un proyecto transformador dirigido a personas privadas de la libertad. Este proyecto que es una iniciativa propuesta por el Ministerio de Justicia a los Consultorios Jurídicos del país se realizó exitosamente durante los días 14, 15 y 16 de noviembre, marcando un hito en el compromiso de nuestra institución con la justicia social y la educación jurídica.

Durante estas jornadas, alrededor de cincuenta personas tuvieron la oportunidad de capacitarse en temas cruciales para su desarrollo y bienestar. Los talleres, liderados por estudiantes de Paz y Región, consultorio jurídico 2 y 3, y judicantes, bajo la dirección de Alejandro Yepes, Luisa Méndez Rendón y Daniela Ballesteros, cubrieron una gama amplia de temas, tales como: Sistema de Seguridad Social en salud; Derechos humanos de primera, segunda y tercera generación; alimentos, custodia y cuidado personal; y conciliación y mediación comunitaria.

Estas capacitaciones se llevaron a cabo en el pabellón de hombres, mientras que en el pabellón de

mujeres se trató específicamente el tema de "Violencia contra la mujer", un asunto de gran relevancia y sensibilidad.

Cada tópico fue cuidadosamente preparado por distintas áreas del Consultorio Jurídico, incluyendo el área de derecho laboral y público, la clínica jurídica y el centro de conciliación, demostrando la versatilidad y profundidad de conocimientos de nuestros estudiantes y docentes.

Este proyecto no solo representa una expansión de las actividades que el Consultorio Jurídico ha venido desarrollando en colaboración con el INPEC, en el cual los estudiantes apoyan en labores jurídicas semanalmente, sino que también refleja el compromiso de la Universidad de Ibagué con la responsabilidad social y la educación jurídica aplicada.

Esta iniciativa no solo ha beneficiado a las personas privadas de la libertad, sino que también ha enriquecido la experiencia educativa de nuestros estudiantes, preparándolos para ser profesionales comprometidos y conscientes de las realidades sociales de nuestro país.

Estudiantes de la Universidad de Ibagué sobresalen en concurso internacional de litigación con enfoque de género



El pasado 17 de noviembre de 2023 en la ciudad de Pasto, tres de sus estudiantes del programa de Derecho, María Camila Mesa, Jessica Bojacá y Natalia León, se alzaron con el segundo puesto en el Primer Concurso Internacional Universitario en Técnicas de Litigación Oral con Perspectiva de Género, organizado por la Universidad CESMAG, en el que quedó demostrado el compromiso y la habilidad excepcional de nuestras estudiantes en un escenario altamente competitivo.

A lo largo de cuatro días intensos, María Camila, Jessica y Natalia enfrentaron el desafío de analizar y argumentar casos hipotéticos desde la perspectiva de la defensa o la fiscalía, bajo la atenta mirada de los jurados calificadores. Su habilidad fue puesta a prueba, culminando con una mención honorífica individual para Natalia León por su excepcional presentación de la mejor teoría del caso.

"Logramos estos resultados gracias a una preparación anticipada y nuestro interés compartido por los temas de género. El apoyo y acompañamiento de la profesora Magda Reyes también jugó un papel crucial en nuestro éxito", expresó Natalia León. María Camila Mesa

subrayó la importancia de participar en competencias que resaltan la perspectiva de género en el ámbito legal. "Reconocer el papel de la mujer en la sociedad y en el Derecho es crucial para el avance hacia una sociedad más justa e igualitaria. Este tipo de eventos nos permite no solo desarrollar nuestras habilidades legales, sino también contribuir a la evolución del pensamiento jurídico", afirmó.

Por su parte, Jessica Bojacá reflexionó sobre el aprendizaje obtenido durante la competencia: "Fue un reto considerable, pero aprendimos mucho sobre la sustentación de argumentos y el análisis profundo de casos. Los escenarios planteados requerían reflexión y una comprensión amplia de la ley, aspectos en los que seguiremos enfocándonos".

Este logro de María Camila Mesa, Jessica Bojacá y Natalia León no solo resalta su excelencia y dedicación, sino que también refleja el alto nivel de enseñanza y el compromiso con la equidad de género que promueve la Universidad de Ibagué. Felicitamos a estas estudiantes por su destacada actuación y esperamos ver más de su prometedor futuro en el campo del Derecho.

Estudiantes logran importante contribución con trabajo de grado sobre los derechos de los apátridas en Colombia

El pasado 4 de diciembre, los estudiantes Hugo Andrés Montaña y Nicolle Lizeth Izquierdo del décimo semestre de Derecho de Unibagué, presentaron su tesis titulada "La acción de tutela como mecanismo de protección para los derechos fundamentales de los apátridas en Colombia". Este trabajo de grado, que aborda un tema de gran relevancia en el contexto jurídico y social del país, fue calificado por su jurado con la distinción de sobresaliente por su notable aporte académico y práctico. La monografía, dirigida por el profesor Juan Camilo Varón Sepúlveda, es una muestra de compromiso y excelencia académica. El profesor Varón Sepúlveda resalta que, considerando la posición garantista y proteccionista del estado colombiano hacia las personas apátridas, el trabajo presentado se destaca por su enfoque innovador. Los

LA ACCIÓN DE TUTELA COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN PARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS APÁTRIDAS EN COLOMBIA

Trabajo de Grado para optar por el título de Abogado

NICOLLE LIZETH IZQUIERDO MURCIA
HUGO ANDRÉS MONTAÑA CONTRERAS



estudiantes han enfatizado la necesidad de incluir en los planes de desarrollo municipales y departamentales elementos específicos que aseguren una atención adecuada a los apátridas, evitando que queden marginados en la gobernanza local y regional. Además, destacan cómo estas medidas pueden implementarse sin generar contingencias presupuestales, administrativas o económicas. El éxito de este trabajo de grado no solo es un testimonio del alto nivel de preparación y compromiso de los estudiantes de la Facultad de Derecho, sino que también refleja el enfoque progresista y humanista de la Universidad de Ibagué en la formación de futuros abogados. La comunidad universitaria felicita a Hugo Andrés Montaña Contreras y Nicolle Lizeth Izquierdo Murcia por este logro significativo.